Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

2884/2024

DUARTE, ARIEL c/ ALMUNDO COM SRL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires.- JMV

Proveyendo el escrito presentado por la parte demandada Alitalia, el día 04/09/2026:

Por presentada, parte en mérito a la copia de poder acompañada y por constituídos los domicilios.

Agréguese el bono de derecho fijo incorporado al Sistema Lex 100.

Agréguese la documentación acompañada.

Por contestada la citación.

De la documentación acompañada, excepción opuesta y prueba ofrecida, córrase traslado a la actora por el término de cinco días. Notifíquese.

A la oposición respecto del beneficio de gratuidad solicitado por la parte actora, estése a lo dispuesto el día 11/12/2024, 6° párrafo.

Tiénese presente la reserva efectuada y las autorizaciones conferidas.

Proveyendo el escrito presentado por la parte actora, el día 08/09/2026:

Estése a la presentación efectuada por la demandada, el día 04/09/2026, que se provee en la fecha.

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS CASSINERIO
Date: 2026.09.10 17:18:30 ART

#38682325#517994813#20260910112937359